MANUAL METODOLÓGICO

Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación

Chile 2020

Índice

Introducción

La Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación (ESAA), enmarcada en el Proyecto Siembra Desarrollo. Pequeña Agricultura y Alimentación resilientes al Covid-19, tiene como propósito recopilar en forma sistemática y de acuerdo con una metodología científica, antecedentes y conocimientos útiles o necesarios para incidir en distintas esferas de la acción pública, que permitan impulsar procesos de desarrollo en países de América Latina.

Específicamente, el proyecto busca impulsar cambios institucionales y de políticas para fortalecer la participación de la agricultura familiar en los sistemas agroalimentarios y avanzar en su sostenibilidad, inclusividad y resiliencia, así como mitigar los efectos negativos sobre la seguridad alimentaria, a partir de la generación de evidencia empírica y el establecimiento de espacios de diálogo de políticas y herramientas de asistencia técnica a gobiernos. En particular:

•   Generar evidencia sobre los impactos del Covid-19 en los sistemas agroalimentarios y la agricultura de pequeña y mediana escala en 10 territorios urbano-rurales latinoamericanos.

•   Apoyar, a través de asistencia técnica, la implementación de medidas de protección que mitiguen el impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables, tanto urbano como rurales.

•   Promover cambios institucionales y/o de política pública mediante la generación de diálogo basado en evidencia que fortalezcan la participación de la agricultura familiar de pequeña y mediana escala en el sistema agroalimentario de una manera inclusiva, sostenible y con enfoque de género.

Situación COVID-19 durante fechas de la encuesta de seguridad alimentaria

El pre test de la Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación en Chile se realizó el 12 de noviembre 2020, y la encuesta oficial se inició el 17 de noviembre finalizando el 09 de diciembre del mismo año. Respecto a la evolución de la pandemia en la Región de La Araucanía y Los Lagos, durante esos meses se presentaron alzas importantes, siendo los meses más álgidos octubre y noviembre, tónica que se repitió en la zona sur del país. Para las regiones de La Araucanía y Los Lagos, dicha situación ocasionó el inicio de los confinamientos obligatorios en sectores rurales que no se habían visto afectados durante el año.

Diseño Metodológico

Clasificación urbano/rural

Para definir si la municipalidad pertenece al tramo urbano o rural, se siguió la metodología OCDE (2012) para definir áreas urbanas, las clasificaciones se basan en niveles territoriales compuestos por microrregiones y consiste en tres pasos:

Paso 1. Identificación de las municipalidades del núcleo mediante la cuadrícula de datos de población:

- Los bloques de construcción para definir las áreas funcionales urbanas son las municipalidades
- Un núcleo urbano consiste de un conglomerado de celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² de alta densidad con al menos 1.500 habitantes por km² y los vacíos llenados.
- En chile, los pequeños conglomerados (con menos de 50.000 personas) se eliminan.
- Una municipalidad se define como una parte del núcleo urbano si al menos el 50% de la población de la municipalidad vive dentro del conglomerado urbano.

Paso 2. Conexión de los núcleos no contiguos que pertenecen a la misma área funcional urbana:

- Si más del 15% de las personas empleadas habitando en un núcleo urbano trabajan en otro núcleo urbano, estos dos núcleos se combinan en un destino único.

Paso 3. Identificación de las zonas interiores urbanas:

- Todas las municipalidades que tienen al menos 15% de sus residentes empleados trabajando en un núcleo urbano determinado son asignadas a dicha área funcional urbana.
- Las municipalidades rodeadas por un área funcional única son incluidas y las municipalidades no contiguas son eliminadas.
- El concepto de contigua no incluye la diagonal (por ejemplo, celdas que se tocan solamente por las esquinas) para los conglomerados de alta densidad.
- Los vacíos en el conglomerado de alta densidad son llenados usando la regla de la mayoría de manera iterativa. La regla de la mayoría significa que si al menos cinco de las ocho celdas que rodean a una celda corresponden al mismo conglomerado de alta densidad, será añadida. Esto se repite hasta que no se añaden más celdas.

A partir de esta metodología se clasifican las comunas según región. Los resultados se presentan en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Clasificación comunas Región de La Araucanía

Rurales	Urbanas
CARAHUE	CURACAUTÍN
CHOLCHOL	GORBEA
COLLIPULLI	LAUTARO
CUNCO	LONCOCHE
CURARREHUE	NUEVA IMPERIAL
ERCILLA	PADRE LAS CASAS
FREIRE	PITRUFQUÉN

GALVARINO	RENAICO
LONQUIMAY	TRAIGUÉN
LOS SAUCES	VICTORIA
LUMACO	VILLARRICA
MELIPEUCO	ANGOL
PERQUENCO	TEMUCO
PUCÓN	
PURÉN	
SAAVEDRA	
TEODORO SCHMIDT	
TOLTÉN	
VILCÚN	

Tabla 2: Clasificación comunas Región de Los Lagos

Rurales	Urbanas
CHAITÉN	ANCUD
CHONCHI	CALBUCO
COCHAMÓ	CASTRO
CURACO DE VÉLEZ	OSORNO
DALCAHUE	PUERTO VARAS
FRESIA	QUELLÓN
FRUTILLAR	PUERTO MONTT
FUTALEUFÚ	
HUALAIHUÉ	
LLANQUIHUE	
LOS MUERMOS	
MAULLÍN	
PALENA	
PUERTO OCTAY	
PUQUELDÓN	
PURRANQUE	
PUYEHUE	
QUEILÉN	
QUEMCHI	

Ponderador hogares

Para generar una muestra efectiva por cada región se incluye un ponderador propuesto por RIMISP el cual se construye con las variables región, tamaño, personas en el hogar, población total comuna para determinar la muestra esperada. Luego este resultado se divide por la muestra

observada. Los resultados condicionales se presentan a continuación.

Tabla 3: Resultados ponderador de hogares

Región	Tamaño	Tipo H	% CASEN 2017 Reg. 9 y 10	n observado (B)	n esperado (A)	Ponderador (A/B)
9	1	Sin > 65	32081	10	55	5,5
9		Solo > 65	25648	92	44	0,5
9	2 a 4	Sin > 65	151047	87	257	3,0
9		Con > 65 y <=65	55119	208	94	0,5
9		Solo > 65	17402	58	30	0,5
9	5 o +	Sin > 65	39504	13	67	5,2
9		Con > 65 y <=65	14659	66	25	0,4
9		Solo > 65	0	0	0	
10	1	Sin > 65	26240	13	45	3,4
10		Solo > 65	17366	70	30	0,4
10	2 a 4	Sin > 65	147810	76	251	3,3
10		Con > 65 y <=65	45112	245	77	0,3
10		Solo > 65	15780	49	27	0,5
10	5 o +	Sin > 65	31165	17	53	3,1
10		Con > 65 y <=65	11050	67	19	0,3
10		Solo > 65	0	0	0	

Muestreo

Método de muestreo

Las encuestas se realizaron entre el 17 de noviembre y el 09 de diciembre. Se realizaron llamadas en todos los municipios de interés, esto con el fin de cumplir con la distribución de las personas según región y comuna considerando las proyecciones de población del Censo 2017. Se solicitó que la persona que respondiera la encuesta sea mayor de 18 años y tenga conocimiento sobre la alimentación del hogar. En caso contrario, se le preguntó por otro miembro del hogar con esas características. Si no había alguien disponible en ese momento capaz de contestar la encuesta, se agendaba con el interlocutor otra llamada, a fin de ubicar a una persona del domicilio que sí pudiera responder las preguntas de la encuesta.

El resultado del intento de contacto vía telefónica se tipifica con una cierta incidencia (basada en los indicadores AAPOR). En caso de que el seleccionado se niega a participar, la empresa

encuestadora catalogó como "Rechazo". Cuando el teléfono no es atendido, el número de teléfono continua en el sistema de llamadas, y se intenta un re-contacto en 3 oportunidades más. Si tras esto el teléfono no es respondido, recibe la categoría de "No contactado / ocupado."

Finalmente, en la tabla 3 se incluyen otros detalles relativos al muestreo. Estos aplican para ambas regiones.

Tabla 3: Estadígrafos relevantes

Margen de error	4,6%
Varianza máxima	p=0,5
Nivel de confianza	95%
Efecto estimado del diseño	1